

ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA DE OFERTAS DEL TERCER CONCURSO DE COMUNIDAD ENERGÉTICA

En Santiago de Chile, siendo las 09:00 horas del día 10 de noviembre de 2022, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 5.1 de las Bases del **TERCER CONCURSO DE COMUNIDAD ENERGÉTICA**, que fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Apertura Administrativa de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases del Concurso.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Legal, don **SEBASTIÁN JURE WILKENS**, Jefe de Operaciones y Administración, y doña **FABIOLA HERNÁNDEZ HUAIQUIÑIR**, Encargada de Abastecimiento y Compras Generales, todos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. RECEPCIÓN DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el numeral 4.1 de las Bases del Concurso se presentaron a este proceso los siguientes Postulantes:

PERSONA JURÍDICA POSTULANTE - MUNICIPALIDAD PATROCINANTE	RUT
Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas EGEA – Ilustre Municipalidad del Bosque	65.087.669-5 / 69.255.300-4
Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas EGEA – Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial	65.087.669-5 / 69.190.400-8
Ecological Geniuses SpA – Ilustre Municipalidad de Independencia	76.957.124-8 / 69.255.500-7
Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. – Ilustre Municipalidad de Pichidegua	82.400.500-1 / 76.957.124-8
Cooperativa De Trabajo Red Genera – Ilustre Municipalidad de San Miguel	65.093.459-8 / 69.070.800-0
Comercializadora Best Energy Limitada – Ilustre Municipalidad de la Florida	76.110.961-8 / 69.070.700-4
Club de Adulto Mayor Estrella Creciente – Ilustre Municipalidad de Maipú	65.364.630-5 / 69.070.900-7
Ecological Geniuses SpA – Ilustre Municipalidad de la Pintana	76.957.124-8 / 69.253.800-5
RODA SpA – Ilustre Municipalidad de San Nicolás	77.528.709-8 / 69.140.800-0
Servicios de Asesoría, Ingeniería y Construcción RC Limitada – Ilustre Municipalidad De Curacaví	77.631.325-4 / 69.073.900-3
Cámara De Turismo De La Comuna De Timaukel, Tierra Del Fuego A.G. – Ilustre Municipalidad De Timaukel	65.044.114-1 / 69.251.600-1

Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. – Ilustre Municipalidad de Las Cabras	82.400.500-1 / 69.080.800-5
Asociación de Municipalidades Libres – Ilustre Municipalidad de Macul	65.196.263-3 / 69.253.700-9

2. ANTECEDENTES ECONÓMICOS DE LOS POSTULANTES

De conformidad a lo establecido en el numeral 3.2 de las Bases del Concurso, fueron recepcionadas en tiempo y forma las Propuestas Económicas de todos los postulantes.

3. ANTECEDENTES TÉCNICOS DE LOS POSTULANTES

- De conformidad a lo establecido en el numeral 3.3 de las Bases del Concurso, fueron recepcionados los antecedentes técnicos de los siguientes postulantes, de acuerdo con el siguiente detalle:

PERSONA JURÍDICA POSTULANTE - MUNICIPALIDAD PATROCINANTE	RUT	ENTREGA
Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas EGEA – Ilustre Municipalidad del Bosque	65.087.669-5 / 69.255.300-4	En tiempo y forma
Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas EGEA – Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial	65.087.669-5 / 69.190.400-8	En tiempo y forma
RODA SpA – Ilustre Municipalidad de San Nicolás	77.528.709-8 / 69.140.800-0	En tiempo y forma
Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. – Ilustre Municipalidad de Las Cabras	82.400.500-1 / 69.080.800-5	En tiempo y forma
Ecological Geniuses SpA – Ilustre Municipalidad de Independencia	76.957.124-8 / 69.255.500-7	En Forma
Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. – Ilustre Municipalidad de Pichidegua	82.400.500-1 / 76.957.124-8	En Forma
Cooperativa De Trabajo Red Genera – Ilustre Municipalidad de San Miguel	65.093.459-8 / 69.070.800-0	En Forma
Comercializadora Best Energy Limitada – Ilustre Municipalidad de la Florida	76.110.961-8 / 69.070.700-4	En Forma
Club de Adulto Mayor Estrella Creciente – Ilustre Municipalidad de Maipú	65.364.630-5 / 69.070.900-7	En Forma
Ecological Geniuses SpA – Ilustre Municipalidad de la Pintana	76.957.124-8 / 69.253.800-5	En Forma
Cámara De Turismo De La Comuna De Timaukel, Tierra Del Fuego A.G. – Ilustre Municipalidad De Timaukel	65.044.114-1 / 69.251.600-1	En Forma
Asociación de Municipalidades Libres – Ilustre Municipalidad de Macul	65.196.263-3 / 69.253.700-9	En Forma

4. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LOS POSTULANTES

- De conformidad a lo establecido en el numeral 3.1 de las Bases del Concurso, fueron recepcionados los antecedentes administrativos de los siguientes Postulantes, de acuerdo con el siguiente detalle:

PERSONA JURÍDICA POSTULANTE - MUNICIPALIDAD PATROCINANTE	RUT	ENTREGA
Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas EGEA – Ilustre Municipalidad del Bosque	65.087.669-5 / 69.255.300-4	En tiempo y forma
Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas EGEA – Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial	65.087.669-5 / 69.190.400-8	En tiempo y forma
Ecological Geniuses SpA – Ilustre Municipalidad de Independencia	76.957.124-8 / 69.255.500-7	En tiempo y forma
Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. – Ilustre Municipalidad de Pichidegua	82.400.500-1 / 76.957.124-8	En tiempo y forma
Cooperativa De Trabajo Red Genera – Ilustre Municipalidad de San Miguel	65.093.459-8 / 69.070.800-0	En tiempo y forma
RODA SpA – Ilustre Municipalidad de San Nicolás	77.528.709-8 / 69.140.800-0	En tiempo y forma
Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. – Ilustre Municipalidad de Las Cabras	82.400.500-1 / 69.080.800-5	En tiempo y forma
Asociación de Municipalidades Libres – Ilustre Municipalidad de Macul	65.196.263-3 / 69.253.700-9	En tiempo y forma
Comercializadora Best Energy Limitada – Ilustre Municipalidad de la Florida	76.110.961-8 / 69.070.700-4	En forma
Ecological Geniuses SpA – Ilustre Municipalidad de la Pintana	76.957.124-8 / 69.253.800-5	En forma
Asociación de Municipalidades Libres – Ilustre Municipalidad de Macul	65.196.263-3 / 69.253.700-9	En forma

5. ADMISIBILIDAD

De conformidad a lo establecido en los numerales 3.1 y 3.3 de las Bases del Concurso, se declaran admisibles los antecedentes administrativos y técnicos presentados por los siguientes Postulantes:

PERSONA JURÍDICA POSTULANTE - MUNICIPALIDAD PATROCINANTE	RUT
Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas EGEA – Ilustre Municipalidad del Bosque	65.087.669-5 / 69.255.300-4
Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas EGEA – Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial	65.087.669-5 / 69.190.400-8
Ecological Geniuses SpA – Ilustre Municipalidad de Independencia	76.957.124-8 / 69.255.500-7

Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. - Ilustre Municipalidad de Pichidegua	82.400.500-1 / 76.957.124-8
Cooperativa De Trabajo Red Genera - Ilustre Municipalidad de San Miguel	65.093.459-8 / 69.070.800-0
Comercializadora Best Energy Limitada - Ilustre Municipalidad de la Florida	76.110.961-8 / 69.070.700-4
Club de Adulto Mayor Estrella Creciente - Ilustre Municipalidad de Maipú ^{1*}	65.364.630-5 / 69.070.900-7
Ecological Geniuses SpA - Ilustre Municipalidad de la Pintana	76.957.124-8 / 69.253.800-5
RODA SpA - Ilustre Municipalidad de San Nicolás	77.528.709-8 / 69.140.800-0
Cámara De Turismo De La Comuna De Timaukel, Tierra Del Fuego A.G. - Ilustre Municipalidad De Timaukel	65.044.114-1 / 69.251.600-1
Cooperativa Campesina Intercomunal Peumo Ltda. - Ilustre Municipalidad de Las Cabras	82.400.500-1 / 69.080.800-5
Asociación de Municipalidades Libres - Ilustre Municipalidad de Macul	65.196.263-3 / 69.253.700-9

6. INADMISIBILIDAD

De conformidad a lo establecido en los numerales 3.3, letra a), 3.3.1 y 5.3.2, letra d) de las Bases del Concurso, se declara inadmisibile la postulación de:

PERSONA JURÍDICA POSTULANTE - MUNICIPALIDAD PATROCINANTE	RUT
Servicios de Asesoría, Ingeniería y Construcción RC Limitada - Ilustre Municipalidad De Curacaví	77.631.325-4 / 69.073.900-3

7. CIERRE DE ACTA

Siendo las 11:00 horas, se pone término al proceso de Apertura Administrativa de Ofertas del Concurso. Firman,



ANITA BECERRA MADRIAGA
 Jefa del Área Legal
 Agencia Chilena de Eficiencia Energética

^{1*} No obstante, esta aprobación quedará condicionada a la presentación de la Última declaración de Renta (Formulario 22 del SII), conforme al numeral 3.1.1 de las Bases del Concurso, por parte de **Club de Adulto Mayor Estrella Creciente**, antes de la celebración de la reunión de inicio. De lo contrario, se dejará sin efecto la respectiva Adjudicación que se haya efectuado.



SEBASTIÁN JURE WILKENS

Jefe de Operaciones y Administración
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FABIOLA HERNÁNDEZ HUIQUIÑIR

Encargada de Abastecimiento y Compras Generales
Agencia Chilena de Eficiencia Energética